



**TERCERA SESIÓN SOLEMNE  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
TECALITLÁN, JALISCO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2018- 2021**

En Tecalitlán, Jalisco, siendo las 19 horas con 10 minutos, del día sábado 12 de septiembre del 2020 y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como lo estipulado por los artículos 29° y 47°, fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, lo conducente por el artículo 13° punto 3 fracción IV del Reglamento Interno que Regula el Funcionamiento del H Ayuntamiento de Tecalitlán Jalisco y por último lo relativo al Decreto 27902 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma digital Zoom, el Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo constitucional 2018 – 2021, integrado por el Presidente Municipal C. Martín Larios García, el Síndico Municipal Abogada Carmen Yadira Alcaraz Solorio, los CC. Regidores, María de los Ángeles Gisela Anguiano Galván, José Osmar Larios de la Mora, Graciela Irma Barón Mendoza, Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez, Oscar Ramiro Torres Chávez, Juana Larios Orozco, Saúl Armando Rolón Barajas, María del Pilar Pantoja Aguilar y Mauricio Alberto Contreras Pérez, contando con la presencia de los ediles miembros del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecalitlán, Jalisco, el C. Presidente Municipal dio la bienvenida para efectuar la Tercera Sesión Solemne bajo el acta No. 3. Acto seguido el Presidente Municipal instruyó al Secretario General Abogado. Evaristo Soto Contreras dar a conocer la propuesta del orden del día para la sesión, siendo la siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Orden del día.
4. Lectura del Acta de la sesión anterior.
5. Presentación del Segundo Informe de Gobierno por parte del Presidente Municipal C. Martín Larios García.
6. Clausura de la sesión.

Una vez leído el orden del día por parte del Secretario General Lic. Evaristo Soto Contreras, se inicia con el desahogo de los puntos respectivos en la presente sesión.

**PRIMERO:** El Presidente Municipal dio la bienvenida a todos los regidores reconociendo el trabajo de cada uno, así mismo gira instrucciones al Secretario General Abogado Evaristo Soto Contreras, para el desahogo del primer punto del orden del día siendo la lista de asistencia, por lo que una vez realizado, informa que se encuentran presentes la totalidad de los ediles que conforman el H. Ayuntamiento.

**SEGUNDO:** Siendo así, el Presidente Municipal, declara que hay quórum legal, manifestando que todos los acuerdos tomados en esta sesión tendrán toda la validez legal para este órgano colegiado, con base al Artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

*Osmar Larios*

Juana Larios

mad larios



**TERCERO:** Se pone a consideración la aprobación del orden del día mismo que es votado de manera económica a lo que los regidores presentes aprueban por unanimidad, ya que había sido dado a cuenta en la convocatoria respectiva y leída con anterioridad dentro de la misma sesión.

**CUARTO:** Se solicita la dispensa la lectura del acta anterior por parte del Presidente Municipal, petición que fue aprobada por unanimidad de los regidores presentes en esta sesión.

**QUINTO:** En desahogo del siguiente punto del orden día, se presenta ante el pueblo de Tecalitlán, así como al Honorable Ayuntamiento y ante la Diputada Local por el Distrito 19 Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen, Representante del Poder Legislativo del Estado de Jalisco un mensaje por parte del Presidente Municipal C. Martín Larios García, así como la proyección de un video, ambos alusivos al Segundo Informe de Gobierno "Siempre Unidos" y del estado que guarda la Administración, señalando que previamente fue entregado de manera física y digital el informe correspondiente a cada uno de los Munícipes, lo anterior en virtud de no poder realizarlo de manera presencial para dar cumplimiento a las diversas disposiciones oficiales ante la Contingencia Sanitaria del Covid 19, una vez manifestado lo anterior se rindió el referido informe por parte del Presidente Municipal C. Martín Larios García, para dar cumplimiento en tiempo y forma a lo dispuesto por el artículo 47 fracción VIII de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, mismo que puede visualizarse a través del siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/LariosGarciaMartin/videos/3534449866619660>

Una vez finalizado la proyección del video respecto al Segundo Informe de Gobierno "Siempre Unidos", hizo uso de la voz la Diputada Local por el Distrito 19 Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen, Representante del Poder Legislativo del Estado de Jalisco, misma que aprovecho el espacio para saludar al pueblo de Tecalitlán y reconocer la gran labor que ha desempeñado el Presidente Municipal C. Martín Larios García y todo su equipo de trabajo al frente de la Administración, que a pesar de haber sido un año tan difícil por la Pandemia del Covid 19, gracias a las gestiones y gran trabajo realizado por el Presidente Municipal, Tecalitlán pudo salir adelante y hacer frente ante la crisis por dicha Contingencia Sanitaria, por último agradeció a todos la oportunidad de presenciar dicho informe en el cual se demuestra el gran trabajo que se está realizando para el bien de los ciudadanos de Tecalitlán, Jalisco.

**SEXTO:** No Habiendo más asuntos que tratar, en uso de la voz del Presidente Municipal C. Martín Larios García, procede a la clausura oficial, dando por terminada la presente sesión siendo las 20 horas con 02 minutos del día sábado 12 de septiembre del 2020, de la que el Presidente Municipal C. Martín Larios García suscribe la presente acta, la cual fue aprobada, ratificada y firmada en todas las partes por los que en ella intervinieron, previa lectura que se dio de su contenido.

Juana Larios O.  
D. T. ...

Elizabeth Alcaraz Virgen

... Larios García

Osma Larios



*Marta Larios*  
C. MARTÍN LARIOS GARCÍA  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

*Carmen Yadira Alcaraz Solorio*  
ABOGADA. CARMEN YADIRA ALCARAZ SOLORIO  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**REGIDORES**

*MGC. María de los Angeles Gisela Anguiano Galvan*  
MGC. MARÍA DE LOS ANGELES GISELA ANGUIANO GALVAN

*Osmar Larios*  
LEM. JOSÉ OSMAR LARIOS DE LA MORA

*Mtra. Graciela Irma Barón Mendoza*  
MTRA. GRACIELA IRMA BARÓN MENDOZA

*Cde. Salvador Alejandro Cuevas Rodríguez*  
CDEO. SALVADOR ALEJANDRO CUEVAS RODRÍGUEZ

*Oscar Ramiro Torres Chávez*  
C. OSCAR RAMIRO TORRES CHÁVEZ

*Juana Larios Orozco*  
C. JUANA LARIOS OROZCO

*Tec. Saúl Armando Rolón Barajas*  
TEC. SAÚL ARMANDO ROLÓN BARAJAS

*Lic. María del Pilar Pantoja Aguilar*  
LIC. MARÍA DEL PILAR PANTOJA AGUILAR

*C. Mauricio Alberto Contreras Pérez*  
C. MAURICIO ALBERTO CONTRERAS PÉREZ

**CERTIFICO Y DOY FE**

*Evaristo Soto Contreras*  
ABOGADO. EVARISTO SOTO CONTRERAS  
**SECRETARIO GENERAL**

